

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

Año XV—Núm. 4257

EPOCA 2ª

Jueves 8 de Junio de 1899

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

**JACINTO NIÑO**  
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46  
Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.  
Precios baratísimos

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca  
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espos y Mina, 8.

**CARDENAS**

**SILLERO Y GUARNICIONERO**  
15, SAN PABLO, 15  
MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.  
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.  
CINTURONES para señora y caballero.  
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.  
MONTURAS y bridas de todas clases.  
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

**BERNARDO CACHORRO**

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.  
Precios baratísimos Lonja, 5.

**SEVARRIENDA**

el espigadero de Bercimuelle, propiedad de don Felipe Avila Ruano, distante una legua de Peñaranda de Bracamonte; los que quieran interesarse, pueden entenderse con don Justo Yagüe, en Duruelo, término lindante con referido Bercimuelle. 9-9

**FONDA DEL COMERCIO**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.  
Coches a todos los trenes.

**MÉDICO**

Urge con buena práctica, para Navalcan (Toledo), 3.000 pesetas, por lo pronto titular é igualas, pagadas por meses vencidos. Solicitudes documentadas por término quince días, al Alcalde, don Gregorio Carbajal. 8-7

**Hierro Bellido**

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y esferófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90-4-67

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento á

**DON EMILIO CASTELAR**

Pts. Cts.

Suma anterior. . . . . 157 50

**Ayuntamiento**

Sesión del día 8

A la sesión subsidiaria que ayer tarde tuvo lugar, presidida por el señor Rodríguez Miguel, asistieron los concejales señores Durán, Turiel, Flores, Villar y Veira.

Leída y aprobada el acta de la anterior, hizo constar el señor Durán que se adhería con efusión á la proposición presentada en aquella para honrar la memoria de Castelar.

Acto seguido comenzó el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Dióse lectura á una instancia presentada por don Vicente García Martín, concejal electo, en la que solicitaba se le reconociera la cualidad de elegible, en vista de los datos que presentaba, acreditando reunía las condiciones exigidas por la ley para representante del Municipio.

Eleva tal solicitud, por no constar como elegible en las listas electorales.

La comisión de Gobierno interior, en vista de los documentos presentados por el señor García, dictaminaba se accediese á lo solicitado.

El señor Veira presentó una proposición en la que, teniendo en cuenta lo preceptuado en la ley electoral y considerando incompetente al Ayuntamiento para ocuparse de este asunto, pedía se declarara no había lugar á deliberar sobre lo solicitado.

La defendió en breves palabras, adhirióse á ella el señor Villar y á ruego del señor Durán, se retiró el dictamen para su estudio.

Dióse cuenta de haberse celebrado, sin efecto, la primera subasta para la adjudicación del servicio de elevación de aguas, y se acordó anunciar una nueva por término de diez días.

Adjudicóse definitivamente el provechamiento de las basuras de la vía pública, á Francisco Sánchez Martín, en la cantidad de 1.357 pesetas.

Se acordó aprobar el expediente de alineación de la casa núm. 5, de la calle de la Peña 2ª, propiedad de don Quintín García Núñez.

A don Federico García Martín se le concedió licencia para revocar la fachada de la casa de su propiedad, número 24, de la calle del Consuelo.

Quedó enterada la Corporación de

haber sido declarada desierta la subasta para la colocación de sillas en los patios públicos, y se acordó convocar á una segunda.

Terminado el despacho ordinario, el señor Villar rogó de nuevo á la Alcaldía que, teniendo en cuenta que la tahona municipal no cumple los fines de reguladora, y no satisface derechos de consumos por la introducción de las harinas para elaboración del pan, procediera á la supresión de mencionado establecimiento.

El señor Rodríguez Miguel rogó al señor Villar, esperara á que se presentara al examen del Ayuntamiento la memoria que, acerca del desenvolvimiento de la tahona municipal, está confeccionando el señor Contador.

El señor Durán pidió que se autorizara á la Alcaldía para contratar directamente los impermeables necesarios para los individuos de la guardia municipal, acordándose así.

Y acto seguido se levantó la sesión.

**RECUERDO HISTORICO**

Los postres de un banquete

Para defender las costas de Valencia, castigadas por el corsario Ali-Zayde en 1618, fué enviado desde Sicilia don Octavio de Aragón, con seis galeras.

Después de algunos encuentros victoriosos, ancló don Octavio frente á aquella ciudad, y para corresponder á los obsequios de la nobleza valenciana, dió á ésta un convite en su galera, que estaba cuajada de amigos y curiosos.

En lo más animado del banquete llegó aviso de que contra la escuadra venían, á más andar, ocho navíos gruesos de corsarios. Levántanse todos tumultuosamente, y don Octavio ruega á los convidados que vuelvan á la ciudad, y á los curiosos que se retiren: aquellos se niegan, y de éstos algunos se ofrecen á combatir.

Prepáranse las galeras y forman línea, y la escuadra turca aparece en orden de batalla y navegando á todo trapo. Sereno don Octavio, espera hasta tenerla casi encima, y dispara sus andanadas con tan buena suerte, que echa á fondo un navío. Los capitanes, como de común acuerdo, se aferran, y la tripulación se agolpa hacia aquel lado y luchó bravamente.

Entre los del convite estaba don Juan de Ariño, buen nadador y muy osado, quien echándose al agua vestido, con la rodela á la espalda y la espada entre los dientes, y sorteando las naves por el lado opuesto, donde no había ningún hombre, encarábase sin ser visto en la nave turca, acomete por retaguardia á los que peleaban con don Octavio, mata á algunos, acuden otros á hacer frente al peligro, abultado por el miedo, vacilan, y don Octavio, animando á los suyos, entra en el navío turco desmantelado por la artillería. El combate sigue furioso, cuando otro caballero valenciano rinde á Ali-Zayde, y se entrega el navío.

Con no menos furia peleaban las otras naves: el salamanquino don Juan Solís y los valencianos Pedro Jorge de Cárdenas y Sebastián Vicente Tafalla, con un gran esfuerzo, cautivan la almirante; dos navíos turcos emprenden la huida, pero destácase en su seguimiento la galera del capitán Diego Soria y los apresan. El resto de la escuadra enemiga resistíase valerosamente; todo era ya inútil: después de nueve horas de sangriento combate, tuvo que arriar bandera.

Según una relación impresa en Sevilla en el mismo año, se dice que el combate tuvo lugar el día 4 de Abril y que los muertos turcos pasaron de dos mil.

**CARTA DE MADRID**

Junio 7.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las dos y veinte minutos.

Preside el señor Pidal.  
El secretario, señor conde de Toreno, lee el acta de la anterior, que es aprobada. Dáse cuenta del despacho ordinario. En el banco azul el señor Dato. Acuérdase imprimir unos documentos que pidió ayer el señor Azcárate á la Junta central del censo.

El señor Letget presenta unos documentos sobre la elección de Reus y pide explicaciones al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de un Ayuntamiento. Presenta otros documentos electorales el señor Palma.

El señor Dato contesta á ambos oradores, ofreciéndoles traer á la Cámara cuantos antecedentes existan en su ministerio sobre los asuntos de referencia.

El señor Ruiz Jiménez llama la atención de la comisión de Actas sobre abusos electorales que dieron origen á instrucción de procesos en el Juzgado de Atienza.

Contesta el señor González Besada, de la comisión, ofreciendo tener en cuenta las indicaciones del señor Ruiz Jiménez.

Análogas manifestaciones hace el presidente de la comisión, señor García Alix. El señor conde de Romanones dice que en este asunto no se trata de querellas, sino de autos de procesamiento, y que de ninguna manera puede tenerse el acta como limpia.

Rectifican los señores García Alix y Ruiz Jiménez.  
(Toma asiento en—el banco azul el señor Silvea).

Entrase en la orden del día.  
Apruébanse muchos dictámenes de las comisiones de Actas é incompatibilidades que ayer quedaron pendientes.

Sesión del Senado

Se abre á las tres. Preside el señor Martínez Campos.

El señor Lázaro presenta su acta por la Económica de Valencia.

Se entra en la orden del día.  
El señor Villanueva dice que en la comisión sostuvo criterio contrario al dictamen sobre la calidad del senador elegido por la Económica de Madrid.

Se aprueban sin debate los dictámenes relativos á las actas de elección verificadas por las sociedades económicas de Madrid, León y Sevilla, y las provincias de Navarra, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza, y admitiendo

al ejercicio del cargo de senador á los señores conde de Mejorada del Campo, López Parra, Parga, Larrondo, Cortés y Marichalar, García San Miguel, conde de Peñalver, Rolland, Riestra, Fernández y González, Rodríguez Yagüe, marqués de Ivanrey, Fuente y Alvarez Cedrón, Hernández Prieta, Aceña, Berruete, Goicoechea, Huerta, Reig, Cort y González, marqués de Bolaños, Cuesta y Santiago, Torre y Villanueva, Pimentel, Landeche, Chavarrí, Martínez de las Rivas, vizconde de Torre-Almiranta, Higuera y Vázquez Carranza.

El señor Martín Sánchez hace notar que en los expedientes de la elección de Oviedo y Pontevedra se ha prescindido de actas de elección de compromisarios, y pregunta si la comisión sostendrá en todos los casos el mismo criterio.

El señor Sánchez Toca contesta que se aplicará siempre y afirma que en la comisión no hay dualismo.

Alcance de noticias

Mañana á las diez de la noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Silvela.

En lo sucesivo, mientras estén abiertas las Cortes, las reuniones de los individuos del Gobierno se celebrarán por la noche, excepto los Consejos que presida S. M. la Reina.

En su reunión de esta tarde, la comisión de actas del Congreso ha firmado los dictámenes aprobados ayer.

Después se examinaron otros expedientes electorales, acordándose conceder audiencia pública para las de la circunscripción de Badajoz, y dar dictamen favorable respecto á las de Granada, y al primer lugar de las de Tarragona.

También la comisión de Incompatibilidades ha activado mucho sus trabajos.

Los diputados republicanos han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, exponiendo quejas por no haber sido elegido ningún republicano para las comisiones de Actas e Incompatibilidades.

El ministro les expuso que el deseo del Gobierno hubiera sido que todas las minorías estuviesen representadas en estas comisiones, y al efecto, ha sacrificado á uno de sus amigos, tanto en la comisión de Actas, como de Incompatibilidades.

Las francas explicaciones del señor Dato convencieron á la minoría republicana, retirándose satisfechos sus individuos.

Por telegramas recibidos de Cayena, se sabe que Dreyfus se ha negado rotundamente á vestir el uniforme de capitán de artillería á que hoy tiene perfecto derecho.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde en el Congreso, bajo la presidencia del señor Pi y Margall, con asistencia de siete de sus individuos.

Se ha acordado no dificultar en modo alguno la constitución del Congreso, sin perjuicio de impugnar aquellos dictámenes de actas que lo exijan, para lo cual, se han distribuido los turnos, no sólo para tomar parte en los debates, sino para permanecer en la Cámara durante los mismos.

Dicen de Washington que, aunque el gobierno americano trata de guardar gran reserva, ya es del dominio público el resultado del encuentro que las tropas que manda el general Hall tuvieron con los tagalos en Antipolo, donde se vieron en la necesidad de abandonar gran cantidad de víveres y municiones, de que se apoderaron los insurrectos.

Además, está plenamente confirmado que los filipinos sorprendieron á la columna de Lawton después de la toma de Taytay, apoderándose de cuantas municiones llevaban los americanos.

Dice un periódico de Roma que la familia del excapitán Dreyfus ha comprado una casa de campo para el prisionero de la isla del Diablo, entre Bordighera y San Remo, donde habitará después que sea absuelto por el consejo de guerra de Rennes.

La sentencia del Tribunal Supremo de París ha causado excelente efecto en toda Italia.

Su Santidad León XIII se halla muy satisfecho por esta solución.

Los telegramas de los Estados Unidos dicen que la opinión pública de aquel país es cada vez más hostil á la continuación de la guerra de Filipinas.

Los últimos partes recibidos de Manila dando cuenta del descalabro sufrido por los americanos, aunque tratan de atenuar la importancia del mismo, producen honda preocupación en los centros oficiales, donde comienza á reconocerse la necesidad de hacer amplias concesiones á los insurrectos para conseguir la paz.

Se asegura que esta misma semana se enviarán instrucciones al general Otis, para que procure llegar á una avenencia con el titulado gobierno filipino.

Telegramas recibidos de Apia, dan cuenta de haberse hecho un arreglo entre Matafa y Malietoa, en virtud del cual, los dos jefes rivales deponen las armas, esperando la decisión de los comisionados ingleses, alemanes y americanos, que fueron á Samoa con objeto de estudiar y resolver el conflicto.

Ambos enemigos se hallan dispuestos á reconocer por soberano al que de ellos sea elegido por los comisionados.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 61'00. Exterior, 66'90. Amortizable, 68'10. Cubas viejas, 68'00. Cubas nuevas, 59'00. Empréstito de Aduanas, 00'00. Empréstito filipino, 77'00. Banco, 403'00. Tabacos, 270'50. París vista, 21'50. Londres vista, 60'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

Luis de Camoens

1524-1580

El día 10 de Junio de 1580, falleció en un hospital de Lisboa, el autor del más grandioso poema heroico de la edad moderna: Luis de Camoens.

Este, y el Príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes, son dos legítimas é inmortales glorias ibéricas, y al lado de ellas no aparecen ni más grandes ni más excelsas las de cuantos genios humanos ha coronado la fama con inmarcesibles coronas de laurel.

Con razón pudo decir de estas dos eminentísimas figuras literarias, mi llorado amigo don Luis Vidart. «Si en los tiempos futuros, en alguna nueva enciclopedia, otro nuevo monsieur Masson preguntase qué han hecho Portugal y España en pró de la civilización de la especie humana, se le podría contestar, que si el arte literario es una realidad; que si la manifestación de la belleza eleva y purifica el ánimo de los seres racionales, sin duda que deben de haber contribuido al progreso del bien, el portugués Camoens, ideando el mejor poema heroico de la edad moderna, y el español Cervantes, escribiendo una novela que, por su grandiosa concepción, entra ya en los límites del género épico-filosófico.»

Mas si como iberos debemos sentir un noble orgullo por contar entre los de nuestra raza á Luis de Camoens, nos será también lícito enorgullecernos por ello como españoles, pues la genealogía del gran épico portugués nos pone de manifiesto que fué oriundo de Galicia.

En efecto, Camoens descendía de una ilustre familia gallega, cuyo apellido era Caamaños; un caballero de esta familia, Vasco Pérez de Caamaños, pasó en 1370 á servir á don Fernando, Rey de Portugal, y allí comenzó á alterarse dicho apellido hasta convertirse en Camoens. El inmortal poeta nació en Lisboa en el año 1524 ó 1525, y fueron sus padres Simón Vaz de Camoens y la noble señora doña Ana de Macedo.

No es mi intento hacer, en estos breves apuntes, una biografía del famoso épico; sólo me mueve el deseo de recordar, en el 319º aniversario de su muerte, lo que cuenta la tradición acerca de las dramáticas circunstancias en que salvó el precioso manuscrito de Los Lusíadas, y dar algunos detalles de esta obra hermosísima.

Lleno Camoens de amargura (en opi-

nión de algunos biógrafos suyos) al ver el olvido, la indiferencia y hasta el menosprecio con que era tratado en Lisboa, á pesar de sus muchos méritos y de los relevantes servicios militares que prestó á su patria (había ya perdido el ojo derecho combatiendo en Africa); y según otros, afligido por desdenes de una dama, á quien amaba apasionadamente, resolvió alejarse de Portugal y trasladarse á Goa, donde desembarcó en 1559.

En esta floreciente colonia portuguesa dió un gran impulso á su obra poética, comenzada ya en 1547; pero la inspiración divina que se le dictaba, no le impidió observar los escandalosos abusos que en la administración de las Indias portuguesas se cometían (pecado que, como se ve, es cosa muy añeja), y dos años después de su arribada á Goa, escribió algunas sátiras que hubieron de molestar terriblemente al gobernador don Francisco Barreto, el cual desterró á Camoens á las islas Molucas. Tres años duró aquel destierro, y durante este tiempo, terminó (en Macao) sus Lusíadas. Favorecido más adelante por el virey don Constantino de Braganza, fué nombrado comisario de las herencias vacantes en Macao, y en 1561 se embarcó para regresar de nuevo á Goa.

Una noche, navegando el barco á la altura de Cochiuchina, á la entrada del golfo de Siam, y habiéndose rendido al sueño el gran poeta, como la mayor parte del pasaje, fué de pronto despertado por un estrépito espantoso; había estallado repentinamente una tremenda tempestad, y al fragor de los truenos mezclábanse los desgarradores gritos de las mujeres y niños que iban á bordo, las voces de los marineros y el crujir de la arboladura del barco.... Inútilmente se luchó contra los elementos; aquellos marineros, avezados al peligro, desesperanzados de salvarse, y mientras unos imploraban de rodillas la divina clemencia, embriagábanse otros para recibir una muerte más dulce y menos cristiana.

Sereno Camoens ante el peligro, vanamente intentó infundir ánimo á los marineros para que probaran el último esfuerzo... y ya no tuvo más pensamiento que el de recoger el manuscrito de la obra que había de immortalizarle. Clareaba ya el alba cuando la desmantelada nave comenzó á sumergirse; los que sabían nada, arrojáronse al agua, y se vió entonces, en medio de las furiosas olas, á un hombre que nadaba con un brazo, mientras que con el otro sostenía en alto un rollo de papeles...

Era Camoens, que con su vida salvaba también del naufragio su gloria imperecedera.

Extenuado de fatiga, pudo alcanzar la playa, que por fortuna estaba cerca.

Compónese el poema Los Lusíadas, de 10 cantos, precedidos cada uno de su argumento en prosa y verso, y está escrito en octavas reales, conteniendo 1.110 de estas estrofas.

El poeta canta en él las glorias de su país, pues viene á ser la historia entera de Portugal, dando lugar preferente á los descubrimientos realizados por los navegantes lusitanos, dirigidos por el famoso Vasco de Gama en el año 1497, después de doblar por primera vez el Cabo de Buena Esperanza.

Gran parte de Los Lusíadas ocupa la relación que Vasco de Gama hace al rey africano Melinde, de la historia de Portugal.

Tan magistralmente está escrito y con tan sublime inspiración este poema, que opinan algunos críticos podría compararse Camoens con Virgilio, en lo dulce y delicado, y con Homero cuando describe heroicos combates.

La aparición en el mar á los marineros portugueses, del terrible gigante Adamastor, es uno de los trozos más bellos. He aquí como le describe:

Não acabava, quando huma figura Se nos mostra no mar, robusta e válida, De disforme e grandissima estatura, O rosto carregado, a barba esquilada, Os olhos encovados, e a postura Medonha e ma, e a cor terrena e pallida, Cheios de terra, e crespos os cabelos, A boca negra, os dentes amarelos.

En muchos pasajes nombra Camoens á España, cantando en su loor estrofas como la siguiente:

Eis-aquí se descobre a nobre Hespanha, Como cabeça allí de Europa toda, Em cujo senhorio, e gloria estranha Muitas voltas tem dado a fatal roda...

El episodio más hermoso y admirable de Los Lusíadas se halla al final del poema; es la aparición de una isla flotante, la isla del amor

Eno meio do tumido Oceano,

donde reinaba deleitosa primavera, habia fragantes flores, frutos dulcissimos, y donde

Claras fontes e limpidas manavam Do cume, que a verdura tem viçosa; Por entre pedras alvas se deriva A sonora limpha fujitiva.

Esta isla estaba poblada, además, de hermosísimas niñas, que brindaban con su amor á los rulos marinos, premiando así los hechos heroicos que habían realizado.

A Voltaire le pareció pornográfico, como ahora decimos, este pasaje... ¿Qué calificativo daría él mismo á algunos párrafos de su Cándido?

RAMIRO BLANCO.

Madrid, Junio de 1899.

QUISICOSAS

A propósito de la cuestión de moda en Europa.

Dice un periódico:

Numerosas personalidades de la aristocracia intentaron anoche obtener la libertad de los prisioneros por los sucesos de Auteuil; pero el prefecto de policía se negó terminantemente á ello, manteniéndolos encerrados en celdas.

¡Casí lo mismo que en España.

Si aquí detienen á un barón,

tiembla el Gobierno, y las esferas sufren terrible conmoción.

Y una de las primeras cosas que ocurrirían, después de poner en libertad á los gomosos esos, hubiera sido dejar cesante al prefecto.

No lo gastamos menos.

Dice el mismo periódico:

«Al presentarse el prefecto en el Automóvil Club, con objeto de cerrar este círculo, se encontró con un diplomático español que estaba comiendo.»

¡Qué fatalidad la nuestra!

A los españoles, y más cuando es uno un cacho personaje, siempre se les encuentra lo mismo; comiendo.

«El presidente Loubet contestó á la agresión del conde Christiany con un violento garrótazo que dió con él en tierra.»

Si se descuida Christiany

sólo un rato,

Loubet le rompe el bautismo

de un porrazo.

Crónica local y provincial

Suscripción para la corona que los republicanos de la provincia de Salamanca depositaron en el féretro de Castelar el día de su entierro.

Pts. C.

Suma anterior. 49

Los exámenes

En los celebrados ayer mañana, obtuvieron la calificación de sobresaliente, en las asignaturas que se especifican, los alumnos que á continuación se expresan.

Facultad de Derecho

Historia general del Derecho español.—Don Juan Cárdenas y Rodríguez de Rivas, don Antonio Ballesteros y Beretta, don Ignacio Nonega González, don Juan Pedro Pérez Motos.

Derecho político y administrativo (primer curso).—Don Antonio Maguregui Osamiz, don Juan P. Pérez Motos.

Derecho político y administrativo (segundo curso).—Don Francisco Javier Guajardo Fajardo y Estrada, don Rafael Serrano y Serrano, don Alberto Otaduy Arzuaga, don Francisco Moreno Zuleta.

Derecho Romano.—Don Juan José Madarfa y Madarfa, don José Torre Villar, don Ricardo Gandarias y Durafoso.

Derecho civil (primer curso).—Don Luis Pró y Siruela.

Facultad de Filosofía y Letras

Literatura Griega.—Don Santiago Car-lón Hurtado.

Literatura General y Española.—Don José María Ruiz Bordilla.

Metafísica (curso único).—Don Julio Arias Camisón.

Metafísica (segundo curso).—Don Alberto Rosa Santos.

Facultad de Ciencias

Análisis (primer curso).—Don Francisco Horn Arçilza.

Ampliación de Física.—Fr. Manuel Montoto Alvarez.

Cosmografía y física del globo.—Don Gregorio Aravio y Torres é Ibarrodo. Análisis matemático (segundo curso).—Fr. Manuel Montoto Alvarez.

Facultad de Medicina

Fisiología humana.—Don Luis Acevedo Sánchez, don Jerónimo Téllez de Meneses.

Instituto de 2.ª Enseñanza

Historia Universal.—Don Manuel Hernández Toledano. Historia Natural.—Felipe Vicente Méndez.

Por el ministerio de Hacienda se hace saber á los que tengan en depósito billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, para responder de fianzas consignadas en las respectivas tesorerías de Ultramar, que se ha hecho ingreso de dichos billetes en la Caja General de depósitos, y con relación á los cupones ya vencidos, puedan obtener, los del negociado de fianzas de la Dirección general en los asuntos de Ultramar, todos los días no feriados, bien por sí ó por medio de apoderado, debiendo presentarse al efecto, la carta de pago correspondiente.

Por segunda vez ha sido devuelto, sin aprobar, el presupuesto de la Diputación provincial para el próximo año económico. La Dirección General de Administración local no pasa por el aumento del uno por ciento en el contingente provincial.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en las cuatro asignaturas del doctorado de Derecho, el aventajado alumno, don Ernesto Amador Carrandi, hijo de nuestro estimado amigo, el catedrático de Metafísica en esta Universidad.

Tanto al escolar como á su distinguida familia, damos nuestro parabien.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á don Alfonso Diaz Agero, hijo de nuestro distinguido amigo el señor conde de Malladas.

El Noticiero Salmantino de anoche dice que á las cinco de la tarde se cernió sobre esta ciudad una imponente tormenta, que al fin no llegó á descargar.

Pero, á continuación añade que una exhalación destruyó un poste telegráfico y dejó casi asfixiado á un vigilante de consumos.

¿Qué entenderá el colega por descargar la tormenta?

Ha sido trasladado á Avila el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Andrés Monsálvez y nombrado en su lugar don Francisco Paula de Jáudenes.

En esta semana empezará á publicarse un nuevo semanario lujosamente ilustrado, de 24 páginas, titulado Alrededor del Mundo.

Lo dirige nuestro compañero en la prensa Wanderer, y contendrá profusión de artículos cortos y amenos, tratando toda suerte de asuntos interesantes.

En el programa para los primeros números, figuran: Recuerdos de mi vida, por don Victor Balaguer (capítulos curiosos y episodios de las Memorias inéditas del ilustre académico y político); Memorias de un escritor festivo, de Luis Taboada; Opiniones del gran Pradilla, sobre arte; Viajes ilustrados y curiosos por España y el Extranjero; Nuestros autores en las noches de estreno, describiendo á los más célebres escritores; Tertulias aristocráticas de Madrid, pintadas por Monte Cristo; Nuevos descubrimientos científicos, entre ellos, algunos importantes de españoles; Costumbres y misterios de los animales, etc., etc., y porción de secciones completamente nuevas, y de concursos.

Ha sido enviado á la Dirección general de Obras públicas, para informe, el proyecto de construcción de un mercado en la Plaza de la Verdura.

El alcalde de Cubo del Vino ha remitido al señor Gobernador civil de Zamora una

comunicación entregada por el vecino del citado pueblo, Gumersindo Borrego, denunciando que la hija de éste, Clara Borrego Gago, de 17 años de edad, se había ausentado de Salamanca sin su permiso, marchándose á la Corte, teniendo noticias de que hoy día se halla recogida en un convento en vista de la relajada vida que traía en la Corte.

El padre la reclama y por el Gobierno se darán las órdenes oportunas para su captura.

Ayer tarde regresaron á Ciudad-Rodrigo los soldados de infantería que se hallaban en esta ciudad auxiliando los trabajos de extinción de la langosta, los cuales han resultado completamente ineficaces.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

En el término municipal de San Morales, han sido cortados los alambres de la red telegráfica sin que la guardia civil haya podido descubrir, hasta ahora, los autores de tal salvajada.

¡Qué lástima!

Varios vecinos y aficionados del pueblo de Pedrosillo el Ralo piensan solemnizar la festividad del patrono de esta ciudad, San Juan de Sahagún, celebrando una función en la que representarán el drama sacro Don Juan Tenorio.

El día siguiente la representarán otra vez con objeto de beneficiar en lo posible á los damnificados por el fuego ocurrido en La Vellés hace pocos días.

El arquitecto señor Repullés tiene ya terminado el proyecto de restauración del Claustro de San Esteban y el presupuesto correspondiente.

En esta semana será presentado al señor ministro de Fomento para su aprobación.

Tribunales

Mañana continuará en la Sala segunda de esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por falsedad, contra Ricardo Maestre Mora y dos más.

Serán ponente el señor Junquera, defensores los señores Mata y Revillo y procuradores los señores Ledesma y Durán.

En la sección primera comenzará la vista del proceso incoado en Ledesma, por incendio, contra Sebastián Domingo Pacho y otro.

Ponente señor García, defensores señores Luna, Iglesias y Gándara, y procuradores los señores Polo y Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Cándido Herro Lacaba, médico militar que regresó hace poco tiempo de Filipinas.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres; informarán en la imprenta de este diario. 3-1

Durante la tempestad de ayer tarde, una chispa eléctrica cayó en el pararrayos de la Diputación provincial, produciendo gran susto á los vecinos, algunos de los cuales experimentaron violenta conmoción.

Copiamos del Noticiero: "Ayer tarde, en la Calzada de Toro, parece que ocurrió un alboroto que pudo originar consecuencias desagradables.

Parece que un joven que montado en una jaca venía á buen paso á dar parte de la desgracia que acababa de ocurrir en aquellas inmediaciones, fué injustamente maltratado de obra por los guardias municipales números 41 y 45, lo cual irritó á cuantas personas de ello se apercibieron. Así nos lo manifiesta el interesado."

Un asesinato

En la importante villa de Alaejos se ha cometido un crimen que, por las circunstancias que le han rodeado, suponen en el autor del hecho una perversión tal, que sólo es comparable á la de seres que no tienen de humanos más que la figura.

Desde hace algún tiempo visitaba en aquel pueblo á una agraciada señorita, con quien tenía relaciones amorosas, é hija del conocido fabricante de máquinas agrícolas, don Jorge Martín, el joven médico de San Pedro de la Tarce, don Teófilo Calleja Lozano, natural de Valladolid, en donde residió de su familia.

Parece, según de público se decía, que algunos mozos le habían pedido lo que hace algún tiempo no se conocía en Castilla, que pagara la cantarada, y el joven médico se prestó desde luego á hacerlo, siempre que el importe no fuera una cantidad exorbitante.

En esta situación, los mozos acordaron celebrar tal concesión en un establecimiento del referido pueblo de Alaejos, haciendo un gasto que ascendía á unas 300 pesetas, y como al señor Calleja, apesar de la advertencia que había hecho, se le exigiera la referida cantidad, se negó á pagarla, y por consejo de varios amigos dejó de frecuentar sus visitas, hasta que volvió á reanudarlas el domingo último.

Según se dice, sabedor un sugeto de que por la noche había de regresar el referido señor Calleja al pueblo de su residencia, le salió al encuentro y sin mediar apenas palabras entre ambos, le disparó un tiro á que marropa, del que debió de fallecer el desgraciado médico instantáneamente.

A las cuatro de la mañana del día siguiente, fué encontrado el cadáver y dado parte de la ocurrencia al Juzgado de la Nava del Rey, así como también, se telegrafió la desgracia á un amigo de la familia residente en Valladolid, para que se lo comunicara á sus desventurados padres.

En la primera quincena del presente mes, se cambian en las expendurias de la Compañía arrendataria de Tabacos, los efectos timbrados que se les hayan inutilizado á los particulares, y que no llevan año determinado, como son letras de cambio, licencias de caza, etc., abonando en el acto del canje diez céntimos de peseta por cada efecto.

A 2.267 pesetas y 62 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 6 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Anúncianse vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Cantaracillo, Lagunilla y Valdehijaderos, retribuidas, respectivamente con el haber anual de 900, 500 y 40 pesetas. El plazo para solicitarlas es de 30 días.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Josefa Jiménez González. Inocente Augusto.

Nacimientos

Santiago Munguira Santa María.

«GERMINAL»

Por motivos ajenos á la sociedad, la velada que ha venido anunciando, se suspende hasta nueva fecha.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 46 94 lbs Id. rubión id. id. 45'50 id Id. barbilla id. id. 43 id Centeno. . . . . á 30, 90 lbs. Tendencia firme.

Valladolid 7.

Hoy, desde las dos de la tarde hasta las tres, cayó en esta capital un grande aguacero.

No sabemos si habrá alcanzado mucha extensión de terreno, pero al que haya llegado, seguramente que le ha favorecido, hasta el punto de poderse decir que la cosecha de trigo está asegurada.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 48 reales las 94 libras (27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'91 pesetas hectolitro), 250 fanegas de centeno que se pagaron á 31'25 reales fanega y 75 de cebada á 24. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 8.—En el celebrado ayer en la presidencia, acordóse que el servicio agronómico, afecto en la actualidad al ministerio de Hacienda, pase á depender del de Fomento, desde el próximo presupuesto.

Aprobóse un proyecto de ley que se presentará á las Cortes, para legalizar la cesión de las Carolinas al imperio alemán.

El señor Silvela dió cuenta á sus compañeros de que las negociaciones seguidas con los Estados Unidos para conseguir el rescate de los prisioneros de Filipinas, no habían dado ningún resultado decisivo.

Se sabe que los tagalos los tratan bastante bien.

Por último, se habló de la constitución de las Cámaras, creyéndose que el Congreso quedará constituido en toda la semana próxima.

Planes de Hacienda

Madrid 8.—El señor Villaverde expuso ligeramente á sus compañeros de gabinete los planes financieros para el próximo ejercicio económico.

Hoy los dará á conocer á la Reina el señor Silvela en el Consejo que se celebrará en Palacio.

El miércoles próximo los leerá en su totalidad el ministro de Hacienda, en otro Consejo, y después los presentará á las Cortes, pronunciando un discurso para explicarlos.

Sobre actas

Madrid 8.—El señor Bergamín pedirá en la sesión de hoy, en el Congreso, que los dictámenes de incompatibilidades no se presenten englobados, para que no los entorpezca la discusión que ha de tener lugar sobre la admisión del señor Morayta.

Se sabe que el señor Olazabal se mostrará muy rudo y dirigirá graves acusaciones contra el señor Morayta.

Un naufragio

Madrid 8.—Telegrafían de Cádiz que el buque «Cabo de Santa María», de 150 toneladas de desplazamiento, procedente de Marsella, y que se dirigía á Sevilla, con cargamento de azúcar, chocó en el bajo de Aceiteras, abriéndose una vía de agua que le hizo irse á pique.

El buque se perdió totalmente, salvándose la tripulación.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

SE VENDE

la casa núm. 1, de la calle de la Fuente. Libreros, 46, informarán 20-2

EL MACOTERANO

El antiguo colchonero conocido por El Macoterano, y llamado Diego Bázquez Campos, pone en conocimiento del público que se encuentra en la posada de San Justo, con excelentes lanas para colchones, que vende á precios arreglados. 10-1

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

ESTERELIZADAS

Nadie duda ya que es imposible elaborar unas pastillas de mejor calidad que las que confeccionan los Sres. Enrique Alonso Hermanos, de Logroño, dichas pastillas las recibimos todos los días. Unico depósito para su venta, en casa de los Hijos de viuda de A. Romero, coloniales, Pérez Pujol, núm. 1, Salamanca.

Los almidones de plancha ingleses, que vendimos hasta hoy á 50, 60 y 70 céntimos, hemos reducido sus precios como época de mayor consumo, á 45 y 50 céntimos los 460 gramos, precio reducidísimo. 8-a-2

Salamanca.—Imp. de Núñez

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1.ª plana á 4 columnas 50 y 75
En id. id. á 2 id. 10 y 15
En 4.ª id. id. á 4 id. 40 y 60
En id. id. á 2 id. 7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

PESETAS

EMIGRACION

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo á Méjico y mejor clima que en España y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALA-MA, Villar de Perálonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, 3.ª clase. Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consiguatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Sea privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente.

Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes I. Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalupe.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa Tren mixto, n.º 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, n.º 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, á las 9'54.

Líneas del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, n.º 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'43 noche.

Tren mixto, n.º 112

Sale para Astorga á las 10 10 mañana.

Tren mixto, n.º 111

Llega de Astorga, á las 4 30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren n.º 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9 5 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS Llega de París y Medina á las 8'34 de la noche. Sale para Portugal á las 8'40 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, n.º 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, n.º 3

Llega de Medina, á las 8 19 mañana.

Tren n.º 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

PAPEL INGLES

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente y muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.



la mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

AGUAS DE SANTA AGUEDA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo de los resultados de la dentadura, y para el tratamiento de la caries, el dolor de muelas, el mal aliento, el sangrado de las encías, etc. Precio del frasco un peseta. En todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 6 Salamanca.